Ciudad Juárez, Chihuahua, a 07 de octubre de 2026
Oficio Número COLECH-DG-CAD-279/2026
Asunto: **Informes del Subsidio Ord ITSO-2026**

Dr. Carlos Iván Moreno Arellano
Director General de Educación
Superior Universitaria e Intercultural de la
Secretaria de Educación Pública
Av. Universidad No. 1200 Piso 5 Sector 28
Col. Xoco, Benito Juárez
C.P. 03330, Ciudad de México.
Presente.

Por medio del presente y en relación al **oficio 511/2026-0658-18**, de fecha 26 de febrero del 2026, relativo a la entrega de documentación del ITSO a la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Secretaría de Educación Pública, me permito informarle que se ha dado cumplimiento con él envío de la información requerida del 3er trimestre 2026, en tiempo y forma tal y como lo prevé la Dirección a su digno cargo.

Agradeciendo de antemano su atención y sin otro particular de momento, aprovecho la oportunidad de reiterarme a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
DIRECTOR GENERAL

Archivo
JLDD/nlbc

Calle Partido Díaz 4723,
esquina con Anillo Envolvente del Pronaf,
Colonia Progresista C.P. 32310.
Ciudad Juárez, Chihuahua, México.
Teléfonos: 656 639 0397 y 98, 656 251 0175
www.colech.edu.mx

Fecha:	06/oct/2026
Trimestre Reportado:	TERCERO
Ejercicio:	2026

Educación
Secretaría de Educación Pública

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL DEL SUBSIDIO ORDINARIO
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2026	MONTO ANUAL ASIGNADO 2026	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI (ORDINARIO, EXTRAORDINARIO) Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	EL COLEGIO DE CHIHUAHUA	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	0.00	0.00%	914.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	3,034.00	100.00%	
		Totales	**3,034.00**	**100.00%**	

EJERCIDO POR IES TERCER TRIMESTRE

	julio	agosto	septiembre	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	RECURSO COMPROMETIDO		OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	0.00	0.00	0.00	0.00	180.42	180.42	0.00	
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			0.00%	
Gastos de Operación	232.76	196.97	303.85	733.58			0.00	**EL RECURSO NO EJERCIDO SE QUEDA COMPROMETIDO PARA EL PROXIMO TRIMESTRE**
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%			0.00%	
TOTAL	232.76	196.97	303.85	733.58	180.42	180.42	0.00	
	100.00%	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**			**0.00%**	

OBSERVACIONES:

EL RECURSO NO EJERCIDO SE QUEDA COMPROMETIDO PARA EL PROXIMO TRIMESTRE

DRA. ELVIRA ARCELUS PEREZ
SECRETARIA GENERAL

LIC. JORGE LUIS DOZAL DURAN
COORDINACION ADMINISTRATIVA

L.C.P. AURELIO MEJIA GUERRA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IES

DR. JUAN MIGUEL ORTA VELEZ
DIRECTOR GENERAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO, LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2026, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006, ASÍ COMO CON LO REPORTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.

Fecha	08/10/2026 15:42
Acumulado anual	2026

Educación
Secretaría de Educación Pública

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL DEL SUBSIDIO ORDINARIO
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2026	MONTO ANUAL ASIGNADO 2026	PORCENTAJE	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS (ORDINARIO, EXTRAORDINARIO) Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	EL COLEGIO DE CHIHUAHUA	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	0.00	0.00%	2,516.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000	3,034.00	100.00%	
		Totales	3,034.00	100.00%	

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2026									
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	TOTAL DE RECURSO	RECURSO NO EJERCIDO	RECURSO NO MINISTRADO	OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,040.10	476.90		EL RECURSO NO EJERCIDO SE QUEDA COMPROMETIDO PARA EL PROXIMO TRIMESTRE
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
Gastos de Operación	502.00	803.52	733.58	0.00	2,040.10				
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%				
TOTAL	502.00	803.52	733.58	0.00	2,040.10				
	100.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%				

OBSERVACIONES:

EL RECURSO NO EJERCIDO SE QUEDA COMPROMETIDO PARA EL PROXIMO TRIMESTRE

DRA. ELVIRA ARCELUS PEREZ
SECRETARIA GENERAL

LIC. JORGE LUIS DOZAL DURAN
COORDINACION ADMINISTRATIVA

L.C.P. AURELIO MEJIA GUERRA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IES

DR. JUAN MIGUEL ORTA VELEZ
DIRECTOR GENERAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO, LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2026, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006, ASÍ COMO CON LO REPORTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.